

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Valle Maldonado núm 10

Las solicitudes a razón de 18 s.  
por columna una publicación y  
a mitad del precio por cada una  
de las sucesivas

# EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICION ADELANTADA  
Por un mes ..... \$ 1 00  
" 6 ..... " 5 50  
" 1 año ..... " 10 00  
" para el exte-  
rior ..... " 12 00  
Número suelto ..... 0 15

Aparece: Lunes, Miércoles y Viérnes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

Regente—A. ARELLANO

## EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 26 DE 1891

JOSE PEDRO VARELA

Hay seres que cruzan por la Tierra dejando por huella de su paso un reguero de brillante luz, mártires paratónes el sacrificio es una ley y la lucha un deber.

Entre ellos descuella la veneranda figura de José Pedro Varela.

Si impresionó el ánimo del ciudadano oriental los hechos heroicos de aquellos gloriosos titanes, de aquellos 33 patriotas, precursores de la independencia de su patria, que mártires de una idea santa sucumben en aras de su deber, por libertar al hermoso suelo que les sirvió de cuna, no lo conmueve menos el recuerdo de aquel que abriendo para su patria una página de oro adornada con la oriflama de la gloria, corona los esfuerzos del patriotismo de aquellos adalides, por el sacrificio de la vida, en pro de la más noble de las causas, LA EDUCACIÓN.

Por eso, mientras el sentimiento patriótico no muera, el 24 de Octubre será siempre conmemorado, como una de las fechas más gloriosas de este suelo querido.

Pobre Varela! solo, completamente desprovisto de todos los recursos necesarios a una obra de redención su vida se asemejó al relámpago que brilla con luz de fuego, y desaparece luego en las brumas de la inmensidad.

A Varela nada le arredró nunca, —desafiaba los obstáculos que la ignorancia levantaba cual terribles montañas, poniendo ante la apatía de la imposibilidad material, la fuerza de una voluntad inquebrantable, y a través de las nieblas, paroxismo de la desesperación envuelta entre las oscuras brumas del pasado y los bellos celajes del porvenir, luchaba con valor estoico por romper la espesa labrieguez en que la escuela rutinaria reunía a la juventud educanda.

El, imitando al hombre primitivo que restregando dos toscas piedras obtiene una ráfaga de luz que ha de servirle luego para llevar la vida al hogar, —hace brotar, la luz precursora de la felicidad de todos los hogares de la joven República, y la generación actual dejando de ser máquina automática convirtiéndose en dueño exclusiva de sus actos y responsable de sus acciones ante una sociedad culta e ilustrada.

Su vigorosa inteligencia percibía ya en medio de las luchas políticas que lo rodeaban, la luz radiante del porvenir personificada en la niñez de sus días y trató aun, sacrificando su vida y sus afecciones descubrir el denso velo con que la ignorancia rutinaria enneguecía a los pequeños educandos.

La escuela antigua rechazaba todo lo que inventaban y deducían los ingenios modernos, haciéndose doblemente criminal, pues que despreciaba el tesoro de la civilización, la herencia secular de las generaciones — el patrimonio común de la inteligencia. Pero, Varela fué el único que comprendió que la generación futura debía recorrer una nueva senda de ideas más acabadas y quiso entonces plantear un método esencialmente racional

para preparar a la República un brillante porvenir al que no le alcanza ron ya las tenebrosas brumas del pasado tan llenas de horrores y de cruentos pesares.

El porvenir de la República, se dijo solo puede basarse en el goce de la más plena y verdadera libertad y mientras el pueblo vive en la ignorancia, no se podrán plantear los grandiosos principios sobre que descansan las justas y democráticas aspiraciones de una nación libre.

Los resultados de la cruzada redentora planteada por el inmortal Varela, fueron tan brillantes como felices, pues ella proporcionó sólidos materiales para la creación de un nuevo porvenir, de una juventud nueva que distinguía ya el bien del mal moral, que se emancipa por completo de las creencias absurdas, que infiltran en su corazón las granles enalidades que le enseñan a sentir y a inspirar a la inteligencia que orga sus latidos dulces y delirios.

En la antigüedad, los pueblos eran esclavos, eran débiles máquinas con las que el Poder jugaba a su antojo.

Los gobiernos de entonces, eran verdugos de la humanidad, pero esos vil mandatarios vieron cruzar por su cabeza la nube redentora que amenaza derribar su poder, y sus ojos desbordante de lágrimas tuvieron que reclinarse hacia la oscuridad, en el sepulcro abierto por la generación moderna con mano caritativa.

En los últimos estertores de su secular poderío se levantó el primer grito de una nueva libertad, grito que repitiéndose unánimemente se va conquistando los más sinceros aplausos del pueblo oriental que antes se inclinaba ante el poder de un gobierno sin delicadeza y honor.

La ciencia y la razón, son los faros que el noble educacionista planteó en el camino que la juventud recorre hoy sin temor a que viles nubes oscuran su libertad, y con la convicción íntima de que va caminando con un sagrado deber continúa la generación actual con progresivo vigor, la ruta que él les indicó dispuesta a no desviar de su marcha hasta tanto no se realicen las justas aspiraciones que dora su porvenir.

En el camino trazado por el noble mártir, los educandos de hoy en día hallan ya dado, puesto que el sublime Arquitecto de la Naturaleza — el autor de la inteligencia, no le señala límites y as rémorras que se opongan a su vuelo — serán rechazadas con fuerza viril.

Los más grandes problemas que hasta ahora eran inescrutables misterios según el pensar de la escuela antigua son hoy resueltos con verdades innegables sin precisar para su exposición ir de hipótesis en hipótesis de sofisma en sofisma.

La cultura y la civilización, la libertad de acción y la libertad de pensamiento, son las almas regeneradoras con que combate hoy la juventud educanda en el método Valeriano.

Los que amamos a la patria no podemos menos que llevar al hoy un hombre de granitud hacia aquel que sintió vivir en su cerebro las ideas generosas que debían sublevar sus concitadanos, hacia el apóstol infatigable que solo se rindió a la parca inexorable de la muerte.

José Pedro Varela recibe el homenaje de tributo que hoy le rinde una admiradora de tu noble espíritu, que haciéndose eco de la simpática adhesión que hacia ti sienten tus amadas concitadanas, eleva en este día de duelo un homenaje a tu obra de redención.

MARIA GENTA.

Paysandú, Octubre 21 de 1891.

## MOVIMIENTO DE CAJA

DE LA Jefatura Política y de Policía

DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1891

### INGRESOS

|                  |        |         |
|------------------|--------|---------|
| A Saldo de Enero | mpn \$ | 11.16   |
| A Guías          | \$     | 8.75    |
| A Tarangulas     | "      | 47.00   |
| A Marcas y Se-   | "      | 7.00    |
| ñales            | "      | 20.00   |
| A multas         | "      | 82.75   |
| A Presupuesto de |        |         |
| Policia recibido |        |         |
| de la Tesoreria  |        |         |
| Genl. el saldo   |        |         |
| del pret de Oro  | "      | 4062.33 |
| Suma             | "      | 4156.24 |

### EGRESOS

|                   |    |         |
|-------------------|----|---------|
| Pagado a cuenta   |    |         |
| del pret de Obre: |    |         |
| Oficina Central   | "  | 597.98  |
| 1ª Seccion y pi-  |    |         |
| quete             | "  | 4118.75 |
| 2ª Seccion        | "  | 270.36  |
| 3ª " "            | "  | 37.92   |
| 4ª " "            | "  | 321.66  |
| 5ª " "            | "  | 410.15  |
| 9ª " "            | "  | 367.20  |
| Pagado por Even-  |    |         |
| tuales y a rta s  |    |         |
| cuentas segun     |    |         |
| comprobantes nú   |    |         |
| mero 120.         | "  | 450.54  |
| Total             | \$ | 454.54  |
| Existencia en Ca- |    |         |
| ja que pasa a     |    |         |
| Marzo             | "  | 1.70    |
| Suma igual        | "  | 4156.24 |

Fray-Bentes, Marzo 3 de 1891.

Conformo

Eduardo S. Boulton

Oficial 1º.

V. Bº.

Firmado

LUIS BATALLA Y ORDOÑEZ.

## GACETILLA

### ESPECIFICO ANTI-UMATICO

EL BALAMO DE UCALIFTUS GLOBULUS del Farmacéutico E. Royol, es medicamento moderno e infalible contra los dolores Reumáticos agudos e crónicos.

Gira en poco tiempo y radicalmente, las «Nevragias» Las Puntadas y todos los dolores pronunciados por la misma causa que le ocasiona el Reumatismo.

Numerosos son los enfermos crónicos hacen que no se pueda dudar de la eficacia y experiencia de este medicamento, habiendo sido empleado con feliz resultado en un gran número de casos, muchos de ellos rebeldes a los tratamientos más enérgicos no tardando la mejora de las enfermedades en recuperar su salud perdida gracias a la benéfica acción del BALAMO DE UCALIFTUS GLOBULUS.

Se vende en la farmacia del Sr. J. M. Delfino y en todas las buenas farmacias de la República

## CONTRA LA TOS

Las afecciones de los pulmones y demás órganos de la respiración son de todas las enfermedades que afligen a la humanidad las más crueles y las más peligrosas.

Numerosos son los médicos empleados para combatir estos males resultados, y los enfermos desolados se abandonan a los duros recursos de su propia naturaleza arruinada.

Hace poco que el Sr. E. Royol farmacéutico des cubrió un medicamento que desde entonces ha dado los más espléndidos resultados en la cura de las enfermedades del pecho mediadas o que en poco tiempo ha llegado a tener un extraordinario consumo.

Este medicamento es el PECTORAL DE UCALIFTUS GLOBULUS — remedio que ha conquistado un crédito inquebrantable y ha sido premiado con el favor de los Sres. Médicos y con los más honrosos certificados.

Se vende en la Farmacia del Sr. Juan Maria Delfino y en todas las principales Boticas de la República

La influenza. En Paysandú se está desarrollando esta contagiosa afección que pasajerá enfermedad. Es imposible que no venga el tal tran-

caso o influenza a hacernos una visita este año.

Podemos irnos preparando para recibirlo.

**El duelo nacional**—El Gobierno acaba de decretar, que en los días de duelo nacional, como el 22 del presente permanezcan todas las oficinas públicas abiertas, y que solo izará el pabellón Nacional a media asta en las reparticiones del Estado, como demostración de duelo.

Esta resolución empezó a regir desde el 22 así es que en la capital han permanecido abiertas las oficinas públicas todo el día.

**Muy visitada**—La acreditada casa de comercio del Sr. Bollo debido a la verdadera Exposición que allí se viene haciendo con las numerosas novedades venidas de la Capital, está siendo muy visitada por las familias de nuestra sociedad.

Así que pronto se van a agotar dichas novedades, y quienes no aprovechen la oportunidad, apresurándose a ir un momento a lo de Bollo, se quedarán pues a la luna de Valencia.

Ayer y no dormirse todas las niñas y caballeros de buen gusto.

**Enlace**—Se anuncia para dentro de muy breve el de un conocido y apreciado tenedor de libros de una fuerte casa de negocio, con una simpática morocha de la calle 25 de Mayo.

Desde ya damos a ambos nuestros parabienes.

**Justicia, tardas pero al fin...**

Se dice que los coroneles Martínez y Usher no permanecerán por mucho tiempo más al frente de los cuerpos que respectivamente comandan.

Dáse como causa que S. E. el Presidente de la República, después de graves reflexiones, ha convenido en la verdad que en tierra el adagio de: quien hace un cesto hace un ciento.

Si si fuera... más vale tarde que nunca.

**Revolucion en el Paraguay**

—El 18 del corriente estalló una revolución en la Asunción del Paraguay la que fué inmediatamente sofocada.

Hubo muchos muertos, entre estos hay dos coroneles un mayor y el diputado Maurino.

**José Pedro Varela**—En la sección de editoriales publicamos una composición así titulada escrita por la niña Maria Genta, adelantada alumna del Colegio José Pedro Varela que en Paysandú dirige la Sta. Doña I. Martins.

No la dimos a luz en el número anterior, que por su fecha, era más oportuno al caso, por haberla recibido demasiado tarde.

**continúa la baja**—Las noticias que nos llegan de Europa sobre las seguen siendo desfavorables, vemos que las lanas argentinas no curadas, que en ésta época del año pasado se vendieron a 5.75 francos, se cotizan solo a 4.50 francos hoy, la diferencia como se vé, es enorme.

Segun noticias particulares se pronostica que todavía hemos de ver en la presente estación unos precios tan bajos que no se han conocido desde el año 1869 de infeliz memoria.

Un corresponsal de Liverpool comunica que hace algun tiempo las industrias laneras han experimentado cierta disminución en la demanda por sus tejidos, lo que ha influido sobre los precios del producto bruto.

En las subastas celebradas en Ambares, las lanas del Rio de la Plata han bajado 5 opo, en comparación de los precios vigentes en Junio pasado, y en los remates de lanas coloniales que empezaron en Londres el 20 de Setiembre han bajado igualmente. Hay que señalar demanda inmensa por las clases modernas a bajas, tanto inglesas como extranjeras, indicando las ventas en muchos casos una baja de 14 por libra sobre las cotizaciones vigentes hace un mes.

**Vapores**—Mañana subo el vapor Si-lex de la Platense.

Y baja Montevideo de las Mensajeros Fluviales del Plata.



**La nota de la Plátense**—Telegramas recibidos hacen saber que la flota de la Compañía de navegación La Plátense, que estaba anclada en remate en Glasgow para el 13 del corriente, no ha sido vendida por falta de interesados.

No se sabe si se persistirá en el remate o si se desiste de la venta.

**Gran zapatería**—Está por abrirse en la Caucha de Plátense del Sr. Leonor Sánchez una gran zapatería, la que tanto por la calidad como por la baratura del calzado, se propone hacer la competencia a todas las casas del ramo existentes en la localidad.

Para el efecto solo se espera la llegada de la factura, que se efectuará de un momento a otro.

**El Cazique victorioso**—Tuviéron lugar ayer las animadas carreras entre los caballos *Cazique* y *Soñito* respectivamente de los Sres. Roque T. Monfort y Roberto O. Mendoza.

El entusiasmo que reinaba antes de llegar el momento de efectuarse la carrera era tanto como la ansiedad misma de los que iban a favor del uno ó del otro de los caballos contendientes.

Así que de una y otra parte se cruzaron numerosas apuestas de más ó menos importancia, siendo de notarse que la mayor parte de los aficionados eran partidarios del *Cazique*, como si presintieran el triunfo de éste, que por cierto no se hizo esperar mucho, pues la carrera se llevó a efecto después de muy pocas partidas, ganando el referido caballo con una ventaja equivalente al largo de su propio cuerpo.

Esta ha sido la primera derrota del *Soñito* y el primer desengaño de sus numerosos partidarios, entre los que se cuentan muchos que no creen que *Soñito* pueda jamás ganar al *Cazique*.

**Fray Bentos en progreso**—Es verdaderamente notable el adelanto de este pueblo de corto tiempo a esta parte.

Se edifica sin cesar.

Además del edificio para la sociedad italiana que está en obra y de las refacciones que se empezarán en la Compañía, sabemos con seguridad que un comercio hacienda que reside en esta Villa edificará una casa de altos, febril murada en que pasarán la luna de miel su linda hija y un joven de esta localidad conocido por su talento y que no hace mucho cultaba su nombre bajo el pseudónimo de *Sarabá Pin*.

Argos.

**Bien por ellos!**—El Directorio de la Unión Liberal de Paysandú empezará a dar estos días en el local del Ateneo una serie de conferencias de acuerdo con la declaratoria de principios que nosotros publicamos.

Las conferencias serán quincenales, tomando parte en ellas el Dr. José Paríetti y los Sres. Manuel E. Roublay, Carlos Albino, Sotomayor E. Pereda, Luis Manóu y varios otros liberales de la localidad, incluso varias señoras.

El acto será público y se admitirá el libre debate.

Las Sras. Josefina B. de Delali, Luisa P. de Míguez y Sra. Cristina Diferreth y Angela Pérez tomarán también parte en dichas conferencias.

Es un valioso contingente el que prestarán a la causa de la libertad de conciencia.

Bien por los liberales de Paysandú!

**Varías**—La acreditada casa de comercio, al por mayor y menor del Sr. D. Antonio Roverano acaba de recibir de la Capital un gran surtido de artículos de alfileres.

La viruela ha desaparecido tanto de la ciudad de Paysandú, como de la campaña de aquel y éste Departamento.

El esquileo de las ovejas sigue acitadamente en la campaña del Departamento.

En Paysandú se lleva ya muertas más de 60 arrobas de langosta, estando dedicados a ese cometido más de 600 vecinos que prestan a porfiria sus eficaces servicios en contra del ortóptero enemigo.

En el número próximo, probablemente, publicaremos los avisos por los que las oficinas públicas avisarán al público el cambio de sus respectivos horarios.

El Sr. Monlez Latour ha declarado también retirarse de las filas del Partido Nacional del que era, como Fernández Fiesterra, uno de sus más entusiastas miembros.

En 500 mil fanegas se calcula que alcanzará este año la cosecha de trigo en el Departamento de la Colonia.

Mañana zarpó para Paysandú la canchenera italiana *Sebastiano Veniero* de donde regresará dentro de breves días.

Son sin novedad los partes pasados a la Jefatura Política por el Comisario de la 1.ª Sección y el Jefe de Vigilancia Nocturna.

**Los cereales en suba**—En telegramas recibidos de la capital se in-

**LA BELLA ITALIA**  
SASTRERIA CIVIL Y MILITAR  
DE  
**JOSÉ SICA**  
PLAZA CONSTITUCION  
FRAY-BENTOS

Se le da y variado surtido de paños y camisas para el verano.  
Se confeccionan vestidos, chaquetas, pantalones de toda especie y preciosamente a la última reducción.

**Ver para creer**  
Véase el aviso de la tercera página

ninguna suba importante en los cereales.

Los trigos han experimentado gran alza. Igual sucede con los forrajes siendo la alfalfa la que más ha subido.

**Los que van y vienen**—Trayendo surtido para su bien concebida casa de comercio, regresó el sábado de la capital el Sr. D. Lorenzo Lavrao.

Ayer se embarcó para la capital a fin de hacerse examinar por los facultativos el honrado y laborioso industrial Sr. Domingo Echab.

Le acompaña su señora.

Hallase en esta tarde, en el hotel de Buenos Aires el Sr. Cipriano Muñoz hijo del conocido vecino de esa capital.

**El río**—El Uruguay sigue bajando aunque muy lentamente, dando en parte al viento sur que reinó durante estos días.

Las noticias que se reciben de arriba son de que allí también baja.

Me vale así.

**Precios de hacienda y frutos**—Trigo molido, Harina y otras cruas de 60 ps. a 80 cm. en la escuadra Torre Alta de este departamento.

Leña molido pasada y de pasto fuerte en Paysandú a 28 reales en la arroba. Nuevos invernados de 4 y 5 años de edad se pagan en el Saladero Lobos a 9 ps. oro cada uno, puestos en su campo. El año pasado, pagaron a 12 ps. oro para hacerlos.

Los capones se vende sobre los establecimientos del Departamento sirviendo gordos y menzanos Lascada de ps 2.30 a 2.50 oro cada uno.

**Por lanas**—Según un acopiador de frutos de esta localidad, en estos días son esperados de Francia, en Montevideo, dos comisiones de las casas más importantes de aquel punto, con el objeto de hacer grandes compras de lanas.

Según la misma persona que nos da esta noticia los referidos comisionados traen más de dos millones de francos para emplearlos en la compra de ese artículo.

No hay duda que los interesados recibirán una buena oferta.

**Pasajeros**—Los siguientes llegaron por los últimos vapores:

De Paysandú: Ramón Juri, Julio Duhan, Juan Arque, Ricardo Góes, José-

fina Dogel y Felipe Escobar.  
Del Salto: Emilio Lascanale.  
De Gualeguychú: Juan Sarasola, Eulogio Costabal, E. García, V. Joye, Jacinto Garza, Andrea Roche, Amalia Rotoratti, L. Demarco, Pascual Benabí, B. Collazo.

De Montevideo: Miguel Mauje, Juan Arrasani, Juan Dine, Lorenzo Lavrao, José Galdame y Aida Fontana.  
De Buenos Aires: Cipriano Muñoz.  
Del Uruguay: Bernardo Ortiz y Domingo H. de Ortiz.

**Los faroles en tiempo de lacaríote**—Un diario montevideano dice que a Valentín Martínez se le ha enviado un anónimo en el que, entre otras cosas, le dicen lo siguiente:

«Martín Vd. es legado en un farol, cual el caríote, y se le pondrá un ratón en la boca para que no se escape tan fácilmente, que tanto mal ha hecho con sus espionajes de adhesión a la justa causa que guiaba a los ciudadanos en otra época».

Una rectificación: el autor del anónimo ignora que en la época de don Juan José Lacaríote, no existían faroles.

Aun cuando se conocía ya, de vista, los faroleros!

**El Ministerio de Relaciones Exteriores**—Se asegura que el Gobierno ordenó al Ministerio de Relaciones Exteriores al miembro del Partido Blanco D. Aurelio Barro.

Se ignora qué respuesta haya dado este distinguido ciudadano.

**Para impedir que la madera se raje**—En algunos puntos se impugna con sal marina la madera que se ha de labrar, con lo cual se obtiene buen resultado. Por ejemplo, se ponen las piezas de madera seca que han de servir para ruedas en una solución saturada de sal, por espacio de ocho días y de este modo resiste todos los cambios de temperatura.

**Remate**—No se olviden los criados de ganado que el 16 y 17 de Noviembre próximo habrá en Paysandú un importante remate de animales finos.

**SECCION ESPECIAL**

**FRANKLIN BAYLEY**

ABOGADO  
Ofrece sus servicios profesionales  
Tiene su estudio en la calle 25 de Mayo núm. 34

**BORDADORA**

Se ofrece a las familias una bordadora, competente en la profesión, ya sea para bordar en blanco, como para bordar en seda, terciopelo, con oro etc.

Las personas que deseen favorecerla, pueden ocurrir a su casa habilitada en la calle 18 de Julio N.º 137 Plaza Constitución

**ANTONIO ACEVEDO DIAZ**

ESCRIBANO  
Domicilio particular: calle 25 de Mayo núm. 34. En la Junta E. Administrativa. En la Junta E. Local se le puede ver de 11 a 11 m. y de 3 a 4 p. m.

**ALMONEDA**

Por disposición de S. S. el señor Jefe de la Dependencia de Rio Negro, Doctor D. Juan V. Roux, se hace saber al público: Que el día Martes diez del corriente a las diez de la mañana en el campo de pastoreo de propiedad del menor Manuel Vilhucueva con sus poblaciones, alquilando, estando pagas las meditaciones, sito en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, compuesto de ochocientos cincuenta cuerdas, cuadradas, lindado por el Nordeste con Don José E. T. Alari por el Sur con la Sección de D. David Stirling por el Este con el Arroyo Sanchez Chico y Cuchilla Grande ó de Huelmo.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de dos tercios partes del precio establecido en la respectiva escritura de hipoteca como valor del campo ó sea de la cantidad de tres mil trescientos treinta y tres pesos, trescientos treinta y cuatro milésimos ó sea, sellado, delendo el mejor postor obrar en el acto de serle aceptada la oferta, la suma de 3.300 pesos.

Los interesados se encuentran en la oficina a disposición de los interesados que quieran examinarlos.

Independencia, Octubre 13 de 1891.

Antonio Acevedo Diaz  
Actuario

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de S. S. el señor Jefe de la Dependencia de Rio Negro, Doctor D. Juan V. Roux, se hace saber al público: Que el día Martes diez del corriente a las diez de la mañana en el campo de pastoreo de propiedad del menor Manuel Vilhucueva con sus poblaciones, alquilando, estando pagas las meditaciones, sito en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, compuesto de ochocientos cincuenta cuerdas, cuadradas, lindado por el Nordeste con Don José E. T. Alari por el Sur con la Sección de D. David Stirling por el Este con el Arroyo Sanchez Chico y Cuchilla Grande ó de Huelmo.

Independencia, Setiembre 25 de 1891.

Antonio Acevedo Diaz  
Actuario

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de S. S. el señor Jefe de la Dependencia de Rio Negro, Doctor D. Juan V. Roux, se hace saber al público: Que el día Martes diez del corriente a las diez de la mañana en el campo de pastoreo de propiedad del menor Manuel Vilhucueva con sus poblaciones, alquilando, estando pagas las meditaciones, sito en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, compuesto de ochocientos cincuenta cuerdas, cuadradas, lindado por el Nordeste con Don José E. T. Alari por el Sur con la Sección de D. David Stirling por el Este con el Arroyo Sanchez Chico y Cuchilla Grande ó de Huelmo.

Independencia, Set. 25 de 1891.

Antonio Acevedo Diaz  
Actuario

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de S. S. el señor Jefe de la Dependencia de Rio Negro, Doctor D. Juan V. Roux, se hace saber al público: Que el día Martes diez del corriente a las diez de la mañana en el campo de pastoreo de propiedad del menor Manuel Vilhucueva con sus poblaciones, alquilando, estando pagas las meditaciones, sito en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, compuesto de ochocientos cincuenta cuerdas, cuadradas, lindado por el Nordeste con Don José E. T. Alari por el Sur con la Sección de D. David Stirling por el Este con el Arroyo Sanchez Chico y Cuchilla Grande ó de Huelmo.

Independencia, Agosto 25 de 1891.

Antonio Acevedo Diaz  
Actuario

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de S. S. el señor Jefe de la Dependencia de Rio Negro, Doctor D. Juan V. Roux, se hace saber al público: Que el día Martes diez del corriente a las diez de la mañana en el campo de pastoreo de propiedad del menor Manuel Vilhucueva con sus poblaciones, alquilando, estando pagas las meditaciones, sito en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, compuesto de ochocientos cincuenta cuerdas, cuadradas, lindado por el Nordeste con Don José E. T. Alari por el Sur con la Sección de D. David Stirling por el Este con el Arroyo Sanchez Chico y Cuchilla Grande ó de Huelmo.

Independencia, Agosto 25 de 1891.

Antonio Acevedo Diaz  
Actuario

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de S. S. el señor Jefe de la Dependencia de Rio Negro, Doctor D. Juan V. Roux, se hace saber al público: Que el día Martes diez del corriente a las diez de la mañana en el campo de pastoreo de propiedad del menor Manuel Vilhucueva con sus poblaciones, alquilando, estando pagas las meditaciones, sito en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, compuesto de ochocientos cincuenta cuerdas, cuadradas, lindado por el Nordeste con Don José E. T. Alari por el Sur con la Sección de D. David Stirling por el Este con el Arroyo Sanchez Chico y Cuchilla Grande ó de Huelmo.

Independencia, Agosto 25 de 1891.

Antonio Acevedo Diaz  
Actuario

**AVISOS GENERALES**

**SIGUNDO REMATE**

En Paysandú  
DE ANIMALES DE RAZA

APOLISARIO G VELEZ

El domingo 16 y lunes 16 de Noviembre a las 10 de la mañana y a las 10 de la tarde en la Plaza Constitución de este punto se hará un remate de los siguientes productos de los principales criadores de caballos y extrajeros.

**CARRERAS**  
Remate de paños y mestizos  
Remate de paños y mestizos  
Remate de paños y mestizos

**VACUNOS**  
Remate de paños y mestizos  
Remate de paños y mestizos  
Remate de paños y mestizos

**CABALLEROS**  
Remate de paños y mestizos  
Remate de paños y mestizos  
Remate de paños y mestizos

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**CONDICIONES DE VENTA**  
Tendrá en cuenta la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere, la oferta de dinero a cuenta de la casa que se adquiere.

**GRAN DEPOSITO DE MUEBLES**  
de la renombrada Fábrica de  
**DON FELIPE L. MONTEVERDE**  
EN CASA DE  
**D. Plácido Escribanis**

Muy en breve quedará instalado en esta localidad el gran depósito de muebles de la afamada fábrica que posee en Montevideo el Sr. D. Felipe L. Monteverde.

Su agente en esta don Plácido Escribanis recibe órdenes y pedidos de sala, dormitorio, cocina, etc., etc., a ya para piezas sueltas de cualquier clase.

Las personas que hagan los pedidos pueden recibir o recibir los muebles encargados, según que éstos vengan o no en las condiciones deseadas.

El agente se compromete a adornar por completo toda una casa ó un edificio, etc.

La calidad y los precios de dichos muebles no tienen rivales en todas las Maestranías de la República.

**SASTRERIA DE ROMA**  
CIVIL Y MILITAR  
**DE JOSÉ GIACHETTA**  
Calle Progreso Núm. 136  
**FRAY-BENTOS**

Habiendo recibido recientemente de la Capital el gran surtido para la próxima estación de VERANO, tengo el honor de comunicar a mis favorecedores y al público en general, que esta casa cuenta con un selecto y variadísimo surtido de los mejores trajes y trajes franceses é ingleses, chivoli, vietina, alpaca, etc., etc. lo mismo que participa la gran rebaja que hará en las confecciones de trajes y la que es como sigue:

Trajes de sero a 13, 15, 17, 19, 22, 24 y 25 pesos  
Id. de jaquet a 22, 25, 28, 30, 32 y 35 pesos  
Id. de levita a 40, 45 y 50 pesos



**JUNTA E. ADMINISTRATIVA  
DEL  
DEPARTAMENTO  
DE  
RIO NEGRO**

Ultimase a propuesta por cuenta de los propietarios como lo expresa el Artículo 5º de la Ley de 8 de Julio de 1895 por las siguientes construcciones: cerro, vereda y canchales al frente de los solares Núm. 7 y 8 de la manzana núm. 27—cerro, vereda y canchales en los solares núm. 1 y 4 de la manzana núm. 18—cerro, vereda y canchales en el solar núm. 4 manzana núm. 11—vereda y canchales al frente del edificio núm. 10 en el solar núm. 4 manzana núm. 8—vereda y canchales en el solar núm. 4 de la manzana núm. 7—vereda y canchales en los solares núm. 2 y 3 de la manzana núm. 23.

El pliego de condiciones está de manifiesto para los interesados, en la Secretaría de esta Corporación todos los días hábiles desde las 9 horas de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deberán venir cerradas, laceradas y selladas y serán abiertas en presencia de los interesados el día 27 de Octubre a las 8 horas de la tarde.

Independencia, Setiembre 7 de 1891

**ROBERTO C. MENDOZA**  
Presidente

*José Beyries*  
Secretario

**JUNTA E. ADMINISTRATIVA  
ORDENANZA MUNICIPAL**

Considerando que la vigilancia sobre el aseo y limpieza de los pueblos es uno de los deberes principales que incumben a las Corporaciones Municipales.

Considerando que el aseo y limpieza es el deber principal en todas las estaciones y muy especialmente en la de verano para el buen estado higiénico y sanitario de las poblaciones.

La Junta E. Administrativa en sesión de esta fecha acuerda y dispone:

Art. 1º Dentro del preterrito plazo de tres días precederá al blanqueo interior y exterior de todos los edificios de la Villa comprendidos dentro de su planta urbana que limita con el Arroyo Uruguay y su continuación en el cerro del Saladero Largo, hasta el edificio que limita con la esquina Sur Oeste del Cementerio Público, y desde este punto una línea recta hacia Uruguay.

Art. 2º Los pisos del interior de las casas y patios, las letrinas, quiles y corrales se limpiarán siempre limpios y aseados.

Art. 3º Se prohíbe terminantemente todo depósito de basuras y estancamientos de agua en los patios de los edificios y terrenos que pertenecen a los mismos.

Art. 4º Prohíbese so pena de cuatro pesos de multa el lavado de ropa, arrojado de basura u otra materia sucia a la salud en la costa del río Uruguay o de del espacio que media desde el alambrado que sirve de potrero de Young y se interdice en el río hasta el puente que existe del lado izquierdo del muelle de pasajeros.

Art. 5º Cuando la Corporación lo crea oportuno practicará las visitas domiciliarias que juzgue necesarias y los que no hubieren cumplido lo que prescriben los artículos 1º, 2º y 3º de esta ordenanza incurrirán en una multa de cuatro pesos sin perjuicio de ser compelido a su cumplimiento bajo las responsabilidades de la ley.

**ROBERTO C. MENDOZA**  
Presidente

*José Beyries*  
Secretario

**EMPRESA NACIONAL  
DE  
NAVEGACION A VAPOR  
ANIMO ET FIDE**

Vapor paquete argentino  
**RIVADAVIA**  
Capitan—Juan Wuensoyich  
Sube Jueves—Baja Domingos

Vapor paquete argentino  
**COMERCIO**  
Capitan—Nicolás Elinari  
Sube Domingos—Baja Miércoles

Tocan en Buenos Aires y todo el litoral Uruguayo y Argentino, recien cargas, pasajeros, mercancías y dinero a flete a precios sumamente módicos.

**GRANDE E IMPORTANTE REBAJA** desde el primero del corriente mes los fletes van un tercio, cobrando solo dos pesos por flete, oro por tonelada de 20 @ a 40 @, cobrando solo los gastos de de embarque por cuenta de la empresa.

**PASAJES**

Las familias que lleven equipajes a mas del porte grato en los pasajes, se les admitirá el porte grato de mas equipaje que necesiten.

Estas concesiones y otras, se arreglarán a importancia de los pasajes, y se obtienen para lo cual los interesados concurrirán a la Agencia de las MENSAGERIAS FLUVIALES

**Mariano Suarez.**  
23 Núm. 28 (en el puerto).  
Setiembre 10 de 1891



**PLATENSE F. C. L.**

**LÍNEA DEL URUGUAY**  
ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1891

vapor paquete Inglés  
**TRIDENTE**  
CAPITAN—Enrique Bolland  
Baja Miércoles—Sube Domingos  
vapor paquete Inglés

**SILEX**  
CAPITAN—L. V. de la  
Sube Martes—Baja Viernes  
vapor paquete Inglés

**COSMOS**  
CAPITAN—J. J. Murray  
Sube Jueves—Baja Domingos  
vapor paquete Inglés

**YERBA**  
CAPITAN—J. Garza

Se sale para Gualeguaychú todos los días de salida y llegada de los vapores de la línea

NOTA—Todos los vapores de la línea tienen traborlo en Dolores, Mercedes, Gualeguaychú y Uruguay con los vapores CHANA, COMETA, YERBA Y CÉRES.

OTRA—Los pasajeros del vapor SILEX para Montevideo se trasladarán para seguir viaje, en la lancha Sur, en Buenos Ayres, al vapor COLO es blento en la travesía, exclusivamente.

**SERVICIO DE CARGAS**  
Con magníficos vapores, Remolcadores Cuatro y Veleros

**GRAN R B J**

EN LOS PASAJES Y FLETES  
Para más detalles ocurrir a la Agencia de la Compañía, Calle 25 de Mayo.

Tienen en estudio en la calle 25 de Mayo número 1 a 6  
Teléfono La Unión núm. 6



**CARNICERIA MODELO**

25 de Mayo—esquina Minas

En esta acoditada casa se vende y lleva a domicilio los siguientes artículos:

Queijos suizos, superior calidad  
Cebon de leña fuerte, en bolsas y almenadillo.  
Leña de medía.

Carnes frescas primera clase. A toda hora—Toda esta articulo se venden a precios mas baratos que ninguna otra parte

Se carnean solamente Vacas gordas y no Norillos



Mensagerias Fluviales del Plata  
COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION  
Línea del Uruguay  
**GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAJES**

Vapor paquete nacional  
**MONTEVIDLO**  
Capitan—U. Beck

Baja los Martes—Sube los Sabados  
Toca en Buenos Aires y todo el litoral Uruguayo y Argentino, a los pasajeros, cargas, encomendas y dinero a flete.

Vapor Paquete Nacional  
**LABRADOR**

Capitan—Joaquín H. Pintos  
Baja los Sabados—Sube los Miércoles

Sim tocar en Buenos Aires, con escala en la Colonia.

Los vapores «SALTO» Y «AGUILA» de esta misma compañía, entrarán en breve en la carrera.

Para más datos ocurrir a la verdadera Agencia Mensagerias Fluviales, Calle 25 de Mayo esquina a Minas de Nicolás Caneja despachante de Aduanas.

Chitas nuevas cómodas y seguras para la carga y descarga de mere de rias las hay en la misma Agencia

**LÍNEA DE DILIGENCIA  
A CAMPAÑA**

**EMPRESA «INDEPENDENCIA»**  
Encargado: Prospero Belenquer  
**NUEVO ITINERARIO**  
DESDE 1º DE DICIEMBRE

**SALIDAS**

Los días 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes

**LLEGADAS**

Los días 4, 10, 16, 22, y 28 de cada mes

**RESTAURANT**  
**FONDA GENOVESA**  
A DOS CUADROS DEL MUELLE  
**GUALEGUAYCHÚ**  
Cocina Italiana Probat a Todas Horas  
**SURTIDO DE LAS MEJORES CLASES**  
DE  
**VISON Y SEBIAS**  
TRATAMIENTO COMO EN FAMILIA  
Abierto a todas las horas de los vapores del río, a cualquier hora de la noche  
En este Restaurant se reciben ordenes para colocaciones en el Departamento.

**JOSE PEDRO VARELA**  
EN PAYSANDU

Directora: Sra. E. E. P. VARELA

ENSEÑANZA PRIMARIA Y SUPERIOR

Se reciben niñas pensionistas a precios convencionales

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 249

**EL COMERCIO**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
Calle Maldonado número 10

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo tipográfico, a precios módicos.

Libretas telefonarias  
Programas  
Carteles

Esquelas

Tarjetas

Circulares

Folleto

Se garantiza la perfección y esmero.

CALLE MALDONADO NÚMERO 10  
FRAY BENTOS

**ALQUITRAN DE GUYOT**  
LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO  
El Guyot, después de infinitos y lundables experimentos, ha conseguido extraer el alquitran en su estado y a una temperatura muy baja, lo que le da una gran solubilidad. Aprovechando este hecho, se ha preparado un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.  
El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del alquitran ordinario, sin tener ninguno de sus inconvenientes.  
El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:  
**EN SERIDA.**—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas de agua por cada botella.  
**BRONQUITIS**  
**CATARRO DE LA VESIGA**  
**RESFRÍADO**  
**BOQUELUCHO O LOS CONVULSIONES**  
**TOS TENAZ**  
**IRRITACION DE PECHO**  
**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA**  
**EN LOJONES.**—Leer para el dolor en muy poca agua.  
**AFECIONES DE LA PIEL**  
**FILAZONES**  
**ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA**  
**EN INYECCIONES.**—Cuatro partes de agua y una de licor (eBencela extremada)  
**FLUJOS CRONICOS O RECIENTES**  
**CATARRO DE LA VESIGA**  
El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con resultados felices en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de París, a se hallan unidos en recomendar que este licor se tome en la época de los calores la dosis mas ligera, sobre todo en tiempos de epidemia.  
Depósito en Montevideo J. V. Garatechea—Sarandí 217.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Baco, rue Richelieu, 102.